

MADRID ARTISTICO.



INTERIOR DE SAN ISIDRO EL REAL.

SAN ISIDRO.

Creemos cumplir con un deber como amantes de las artes y entusiastas por los gratos recuerdos que

nos legaron nuestros mayores, al insertar en las columnas del SEMANARIO la descripción del magnífico templo de San Isidro el Real de Madrid, digno por muchos conceptos de particular atención. Ceñidos á los estrechos límites de un artículo, no hablaremos de aquel con la estension que lo importante del asunto exige, contentándonos con hacer mencion de los mas

notables objetos, que en su vasto recinto encierra.

HISTORIA. Sobre la misma área que ocupa el mencionado templo, se fabricó reinando Felipe II la primera iglesia del colegio de la Compañía de Jesus con la advocacion de San Pedro y San Pablo. Dióse principio

á su construccion el dia 11 de Mayo de 1560 y se terminó en 1567, diciéndose el 25 de Enero del mismo año la primera misa, á la que asistieron el rey, su esposa Doña Isabel de Valois, el principe D. Carlos y el vencedor de Lepanto. Necesaria fué la pro-

rección del monarca, de su hermana la princesa Doña Juana y de otras personas influentes para que la fundación del indicado colegio se llevase á cabo, por los grandes obstáculos que á realizarla se oponían, según dice Quintana.

Aceptó en 1605 la emperatriz Doña Maria (1) el patronato de la espresada iglesia, que fué á poco tiempo demolida, y del contiguo y ya citado colegio, que desde entonces gozó el título de imperial. A la generosidad de aquella piadosa emperatriz se debe la erección del suntuoso templo, que salvándose afortunadamente de los trastornos políticos, no menos que del trascurso del tiempo, existe al presente, constituyendo uno de los primeros ornatos de la capital. Hizose bajo la dirección de un coadjutor jesuita llamado Francisco Bautista, quien ejecutó los correspondientes diseños y comenzó la obra por los años de 1626. Duraron largo tiempo los trabajos y la nueva iglesia (construida según hemos referido en el perímetro de la primitiva) fué dedicada á San Francisco Javier y consagrada el día 31 de Agosto de 1651.

Habiendo sido expulsados los jesuitas en 1767 quedó aquella sin uso, y Carlos III que se esmeró constantemente en la conservación de los monumentos artísticos, accedió á que se utilizase, colocando en su capilla mayor el milagroso cuerpo de San Isidro Labrador y los venerables restos de su digna esposa; á cuyo efecto se emprendieron algunas obras de consideración.

No satisfecho el cristiano celo del Rey con que el edificio se dispusiese y embelleciese, consignó las suficientes rentas á fin de que la capilla real que fundó Felipe IV para dar culto á nuestro Santo Labrador se pusiese en un estado correspondiente á la majestad de la casa del Señor, á la grandeza del monarca que intervenía en el asunto y al lustre de la corte.

Incurriríamos á nuestro parecer en falta si no hiciésemos honorífica mención del licenciado D. Francisco de Vargas, del consejo de Carlos V y su tesorero, por haber sido el primero que obtuvo de la Santa Sede el competente permiso para nombrar capellanes propios del cuerpo de San Isidro, á pesar de que ni aun beatificado estaba á la sazón. Seis capellanes de número y uno mayor dotó y eligió en 1520 aquel religioso caballero. Siguió tan laudable ejemplo Felipe IV, quien dió título de capilla real á la de nuestro Santo Labrador, y aumento hasta catorce los capellanes que la servían. Empezó este coro á desempeñar sus funciones en la gran capilla de San Andrés, siendo ya Rey Carlos II, el 25 de Enero de 1679, en cuyo día celebró la misa, como primer capellan mayor de aquella, el cardenal de Aragon, arzobispo de Toledo.

Componiase la capilla real creada por Carlos III de un capellan mayor, dignidad aneja al arzobispado de Toledo, de un teniente que era el obispo auxiliar, de veinte y cuatro capellanes que habian de tener el

(1) La emperatriz Doña Maria de Austria nació en Madrid en 1593. Fué hija del César Carlos V y esposa del pacífico Maximiliano II, que ocupó el trono de Alemania desde el año de 1551 hasta el de 1576. Siendo viuda se retiró al monasterio de las Descalzas Reales de esta corte, donde residió vestida de religiosa, acompañando á su hija Sor Margarita de la Cruz, monja de la misma real casa, en la que reposan las cenizas de la espresada emperatriz, cuya muerte acaeció en 1603.

grado mayor y obtenian las plazas por oposicion con la carga de confesar y predicar, de dos sochantres, seis capellanes de coro, seis salmistas, dos organistas, dos sacristanes mayores, cuatro menores, diez acófitos, un colector, un celador ó silenciero, varios capellanes de colecturía, un pertiguero y otros dependientes inferiores.

Termináronse con bastante rapidez las obras del templo que nos ocupa, fueron nombrados los nuevos capellanes, hicieronse en fin los debidos preparativos, y en la tarde del sábado 4 de Febrero de 1769 salió de San Andrés con gran pompa el cuerpo de San Isidro, pasó por delante de las Casas Consistoriales, en cuyo punto se unió á la hermosa procesion la urna que contiene las preciosas reliquias de Santa Maria de la Cabeza, y unidos y como en triunfo entraron los Santos esposos en la iglesia que describimos, la cual estaba adornada é iluminada con magnificencia verdaderamente régia. En la misma tarde quedaron colocadas ambas arca en el retablo en que al presente se hallan, y la nueva capilla real dió principio al cumplimiento de sus deberes celebrando con solemnes funciones por espacio de tres dias la referida traslacion.

Deseario Carlos III realzar el culto de nuestros Santos, aumentó la dotacion de su iglesia con sumas cuantiosas, y consiguió que la Santidad de Pio VI espidiese una bula en 20 de Mayo de 1788, concediendo á los capellanes reales de San Isidro el título de canónigos «con las mismas prerrogativas, preeminencias, honores, gracias é indultos de que acostumbra usar, gozar y aprovecharse los canónigos de las demás iglesias catedrales.»

Fueron suprimidas en el presente siglo dichos canónigos, y quedó limitada la capilla de San Isidro á solo el coro bajo, en cuyo estado siguió con los jesuitas que en el reinado de Fernando VII recobraron su colegio é iglesia, la cual no por esto dejó de tener por titulares á nuestros Santos Labradores. Despues de la última estincion de la Compañia de Jesus continuó el coro bajo celebrando los oficios divinos con decoro y solemnidad, ya que no podia ser con el esplendor que en tiempo de los canónigos han conocido muchas personas que existen, ni con el que vivian en la época de los jesuitas. Privada esta capilla de sus fines en 1841, ha llegado á tal decadencia que mas de una vez se han cantado en ella visperas de primera clase sin haber una luz delante del venerando sepulcro del Santo Patron de la corte; lo que, según afirman testigos oculares y fidedignos, ni aun en la guerra de la independencia llegó á suceder.

Componese al presente la real capilla de San Isidro de un protector, un presidente canónigo de Toledo, un vice-presidente, un corto número de hábiles cantores, dos organistas, acreditados profesores, y algunos dependientes inferiores: notándose de algun tiempo á esta parte, con no poca satisfaccion de los concurrentes á la iglesia en este articulo descrita, que se ha restablecido el órden que en ella iba faltando, y se han hecho algunas reformas laudables; lo único que atendidas las circunstancias se puede exigir.

DESCRIPCION. En el mejor punto de la calle de Toledo, y en direccion de Occidente á Oriente, se le-

venta la iglesia cuya historia acabamos de bosquejar. Consta su ostentosa fachada principal de un solo cuerpo decorado con cuatro medias columnas en el centro y dos pilastras á cada lado. Unas y otras sientan sobre doble zócalo, no sobre pedestales como dice Ponz (1) y tienen capiteles compuestos muy caprichosos, rematando el todo con el correspondiente cornisamento sobre el cual se elevan dos torres en los extremos (aun no terminadas) y una balaustrada en el medio. Tres ingresos dan paso al vestíbulo, y sobre el medio punto del principal hay un nicho que ocupan las estatuas de San Isidro y Santa María de la Cabeza. La del primero es obra del insigne Manuel Pereira y la de la Santa del no menos célebre Don Juan Pascual de Meña. Varias ventanas se ven repartidas por toda la fachada que está labrada con sillares de granito, y á pesar de lo extraño y licencioso del orden dórico-corintio que en ella se empleó hace un efecto grandioso. En el pórtico, que es de regular estension y altura hay cinco puertas de las cuales tres comunican con la iglesia.

Esta es vasta, suntuosa, de regular forma y de planta de cruz latina, con ciento noventa y tres pies de longitud y ciento diez de latitud en el crucero.

Formado bajo los exactos principios del estilo clásico, el arquitecto Juan Bautista dió á la iglesia de San Isidro buenas proporciones generales y una linda cúpula; empero como la construcción de aquella duró veinte y cinco años, cuando se concluyó habían empezado los artistas á separarse de la senda trazada por Herrera, y á incurrir en licencias que al fin produjeron el olvido de las reglas y la corrupción del gusto. Así es que la decoración dórico-corintia que usó Bautista en la fachada y en el interno de su gran obra carece de gracia y elegancia, sin embargo de que tiene, como observa el Sr. Llaguno en sus «noticias históricas, cierta armonía y no minora el «bucque... porque la cornisa vuela poco.»

Afearon todo el templo en el pasado siglo cubriendo con tallas doradas los rebundidos de los muros y pilastras y la superficie ó paramento de algunos miembros, absurdo que ha sido con razón objeto de la censura de los inteligentes. En los pilares del crucero hay diez y ocho estatuas, no tan buenas como las del presbiterio, de las que mas adelante hablaremos.

A cada lado de la nave se ven tres capillas con arco de medio punto, y dos pequeñas y lóbregas entre las pilastras con arco recto ó horizontal. Sobre unas y otras, en el lienzo de la entrada y volviendo por ambos lados del crucero, se cuentan hasta treinta y cinco tribunas, dos de las cuales tienen vano finido y todas se hallan cerradas con celosías blancas y decoradas con frontones horizontales en unas y semicirculares en otras. Sobre las puertas por donde se entra á la sacristía y á la capilla de la Soledad se ven dos grandes pinturas de Jordán: la primera espresa la caída de San Pablo y la segunda un San Francisco Javier bautizando indios.

Alta y bien dispuesta es la cúpula que corona el ancho crucero. Es de planta octógona por el exterior y circular por el interior; consta de cuerpo de luces ó

(1) No sé crea que desconocemos el mérito de D. Antonio Ponz; las inequidades que se notan en sus apreciables obras solo se pueden atribuir á olvidos involuntarios.

tambor con una ventana á cada lado del polígono, cascaron y linterna, sobre el anillo corre una sencilla balaustrada de hierro y adornan los compartimientos del cascaron pinturas que representan apóstoles, otros santos y ángeles. Este gallardo cimborio fué el primero que se hizo con entramado de madera por los malos materiales de la corte, dice Fr. Lorenzo de San Nicolás en su arte y uso de arquitectura.

De las pinturas al fresco que en las bóvedas del templo espresan asuntos de la vida de N. S. Jesucristo, santos doctores en las pechinas y apóstoles con ángeles en la cúpula, dice el erudito Don Antonio Ponz «aunque no se reconoce en ellas cosa digna de particular elogio, tienen algo del estilo de Bartolomé Carducho, y acaso serán de alguno de su escuela.»

CAPILLA MAYOR. Hay épocas en nuestra historia que no se pueden recordar sin entusiasmo, porque revelan poderío en la nación, perfeccion en las artes, grandeza en todo; épocas que adquieren proporciones gigantescas cuando se las compara con la pequenez de nuestros días. Carlos III, aquel monarca cuyo nombre quedó eternizado en los anales de las artes, encargó al incomparable Don Ventura Rodríguez que reformase y adornase esta capilla mayor acomodándola para contener el cuerpo del Santo Patron de la corte y su ya numerosa capilla.

Desempeñó Rodríguez el mandato del Rey con el acierto y esquisito gusto que se observa en todas las obras de tan eminente profesor. Uniendo la severidad clásica á la ostentacion del mayor lujo arquitectónico, formó una lindísima decoración con esbeltas pilastras istriadas de orden compuesto, no corintio como dice Ponz, y el correspondiente cornisamento: hay entre aquellas á cada lado del presbiterio tres hornacinas colocadas verticalmente con bonitas conchas en su cerramiento; en las de la parte del Evangelio, contando de alto á bajo, estan las estatuas de Adán, San Simeon y San Esteban, y en la opuesta banda las de San Emeterio, San Lamberto y San Galderico; estas seis efigies del tamaño natural, y otras cuatro iguales á ellas que se hallan en el retablo mayor, son de mucho mérito: representan santos labradores y fueron traídas de la gran capilla de San Andrés, para donde las trabajó el justamente célebre Manuel Pereira, escultor portugués.

Hace la bóveda bellísimo efecto, y entre sus adornos se ven dos bajos relieves de estuco, en los que Don Francisco Gutierrez figuró la caridad y la esperanza.

Hállase en el centro de la capilla mayor la mesa de altar, y á espaldas de esta el coro, cuya sillera en extremo sencilla tiene pilastras dóricas en toda su estension y dos columnas del mismo orden con frontón semicircular en la silla del capellan mayor. Dos excelentes órganos ocupan tribunas simétricas en las paredes laterales, consistiendo el ornato de ambos en medias columnas istriadas de orden compuesto, frontispicios triangulares y esculturas doradas que ejecutó D. Isidro Carricero. En la embocadura del presbiterio hay dos púlpitos de bronce.

Sobre un basamento de mármoles bastante elevado se alza el cuerpo principal del retablo mayor, con cuatro grandes columnas istriadas de orden compuesto, cuyos fustes imitan mármoles, y un elegante cornisamento enriquecido en sus tres partes archi-

trave, friso y cornisa con graciosos adornos y molduras. En el cuerpo ático hay una valiente gloria pintada por D. Antonio Rafael Mens, escudos de armas imperiales y reales a los lados de aquel, y por último en los extremos dos estatuitas de San Pedro y San Pablo como titulares de la primitiva iglesia. De las imágenes de San Eustaquio y San Alejandro, San Orencio y San Eliseo que llenan los intercolumnios de este retablo hemos dado noticia al describir las que engalanan los pilares del presbiterio: réstanos hablar solamente del gran nicho de en medio. Elébase en su frente y sobre el basamento general un bien proporcionado pedestal en el que sienta una arca de plata de bella forma, regalada por los plateros de Madrid en 1620, la cual se cierra con cuatro cerraduras y dos caudados y termina con un segundo cuerpo en el que hay de bajo relieve una pequeña imagen de San Isidro y en la parte superior una cruz. Dentro de esta arca hay otra de nogal cubierta de tela de seda y revestida de filigrana de plata con ocho cerraduras, igual número de aldabones y cinco remates para el plano superior, generoso presente ofrecido en 28 de Enero de 1692 por la Reina Doña María Ana de Neuburg, segunda esposa de Carlos II. Contiene esta arca interior el sagrado cuerpo de San Isidro Labrador, dechado de todas las virtudes, honra de Madrid, protector del reino, consuelo y refugio a que en todo tiempo han acudido los Reyes y los pueblos en las necesidades públicas y particulares. Mantiénese el esclarecido patron de la corte incorrupto, entero y aun flexible a pesar de que estuvo cuarenta años en una sepultura húmeda, que han pasado desde su muerte setecientos diez y siete años y que por una mal entendida devoción (1) se le ha estado continuamente moviendo.

Encierra el referido pedestal una hermosa urna costada por la villa de Madrid en el pasado siglo, no menos elegante que rica, y en la que se guarda un cofrecillo de madera forrado de terciopelo carmesí que custodia la calavera y demás reliquias de Santa María de la Cabeza. Un cristal ovalado puesto en el nudo de dicho pedestal, deja que desde la iglesia se vea no sin dificultad la urna. A uno y otro lado del monumento que guarda objetos de tanta veneración, hay dos estatuas mayores que el natural: la que está a la derecha es obra de D. Manuel Alvarez y la de la izquierda de D. Francisco Gullierrez: la primera representa la fé y la segunda la humildad, virtudes que en grado heroico practicaron los bienaventurados esposos.

La expresiva imagen de San Isidro que aparece en un trono de nubes y ráfagas sobre su glorioso sepulcro en actitud de subir a la mansión de los justos, fué ejecutada por el famoso escultor D. Juan Pascual de Mena.

El retablo que acabamos de reconocer fué reformado por el restaurador de la arquitectura española el inmortal D. Ventura Rodríguez, quien aprovechando los principales miembros del antiguo con solo variar los capiteles, dotar unas partes, pintar otras a

(1) No parece sino que los hombres se han obstinado en destruir lo que la Providencia se ha empeñado en conservar. La autoridad eclesiástica a principios del siglo XVI tuvo que mandar que sin su licencia no se descubriese el cuerpo de San Isidro.

semejanza de mármoles y poner algunos bien entendidos adornos, logró dejarle en el estado en que se halla. Obsérvense las impostas del gran nicho del centro y los frontones ó guardapolvos de los cuatro menores en los intercolumnios y se verá todavía la mano del arquitecto que dirigió la iglesia.

(Concluirá.)

J. M. EGUREN.

La casa de Pero-Hernandez.

LEYENDA ESPAÑOLA.

CONCLUYE EL CAPITULO VI.

Conticuere omnes, dice en este pasaje la crónica con ciertos visos de pedantería, y como para dar a entender que el cronista sabía latin.

El cura dió un suspiro y prosiguió:

—Al oír que la voz me prevenía diferir el enlace de Toño hasta recibir nuevo aviso, pregunté: y cómo me lo avisareis? Será en términos parecidos a los de esta noche terrible?—Nadie, contestóme el que hablaba, volverá a molestar al padre cura, si... (y aquí me dijo, señores, lo que segun acabo de indicar, no puedo revelar a ninguno).—¿Quién sois? dije al oír las prevenciones que la voz me acababa de hacer, y que no me es posible indicar.—Soy el alma de Pero-Hernandez, contestóme el ser invisible.—¿Jesus, Maria y José! exclamé aterrado al oírlo.—*El alma de Pero-Hernandez*, repitió la voz, sin huir al oírme pronunciar esas tres benditas palabras.—Y bien, alma de Pero-Hernandez, ¿estais en el infierno ó en el cielo?—Déjate de vanas preguntas, y prométeme dilatar ese casamiento hasta que haya la dicha señal.—Y bien, ¿qué señal será esa?—Una cosa que te entregará uno a quien darás la otra cosa.—¿Y qué cosa es la que he de dar yo, para que ese otro me entregue la otra cosa a que os referís?—Vé a la cocina y mira tu rosario.—En verdad que asustado al oírlo cuando me hablasteis por la chimenea, lo dejé caer de las manos, y por eso sin duda me ha pasado lo que acaba de sucederme.—Vá, repito, y recógelo.—¿Pero cómo he de ir, si tengo al cuello una argolla que me tiene amarrado aquí debajo de la cama?—¿Cómo! ¿no te han soltado mis compañeros?—¿Y quiénes son vuestros compañeros?—Ya te he dicho que no hagas preguntas de naturaleza vedada.—Bueno, yo prometo enmendarme; pero al menos quitadme por piedad la argolla que me está sufocando.

El alma tuvo compasión de mí; y sin que lo tocara al parecer, me vi en un santiamén libre del lazo. Salí, pues, de debajo de la cama, mojado cual podeis inferir, y cuando temia encontrarme con la consabida vision, vi que esta habia desaparecido. La vela que durante el vapuleo, y mientras yo tenia con la voz el diálogo que os he referido, me habia negado su luz, estaba ahora en el mismo sitio en que yo la habia dejado, y si no mentan las señas, sin haber dejado de arder, puesto que no quedaba sino un cabo de cosa de tres dedos de largo, y cuando yo lo habia encendido tenia una cuarta a lo menos. Sea de esto lo que se quiera, pues en cosas del otro mundo son inútiles los calculos todos, lo cierto es, como digo, que no vi el figuron

de la disciplina, ni oí mas la voz que me hablaba, aunque no por eso dejé de interrogarla tres ó cuatro veces, haciendo la señal de la cruz, para ver si me respondía. Aterrado con el silencio aquel aun mas que con el eco de la voz, que era ciertamente bien triste, abrí la puerta de mi dormitorio al mismo tiempo que mi pobre ama hacia lo propio con la del suyo, y al vernos uno enfrente de otro, creímos los dos dos visiones y dimos un grito espantoso. Esto nos hizo reconocernos, y dando mil gracias á Dios por haber salido con vida de la terrible escena pasada, dirigimos á la cocina en busca del santo rosario. Era esto á sazón que la tormenta comenzaba á calmar un poco, lo cual nos infundió no poco aliento. ¡Pero que sorpresa la nuestra cuando al encontrar el rosario, vimos en lugar de la metalla pender de él una llavecita unida á un pergamino rollado igual al que el fantasma llevaba, y en el pergamino este sobre! *Para entregarlo á S. A. el Rey el día que venga á este pueblo.*

Al llegar el señor vicario á esta parte de su narración, recordó Diego Perez la escena que le habia pasado en el sótano, la bolsa que le habian dado allí, y la llave que faltaba al candado, y con visibles muestras de sorpresa, aunque sin faltar al silencio y discreción que se le recomendó, no pudo menos de interrumpir al cura, exclamando:

—Una llave, decís! ¿No podríamos ver esa llave, y ese pergamino rollado?

—¿Y por qué nó? contestó el vicario. Lo que á mí

se me ha prevenido es entregárselo á su Alteza el Rey; pero nadie me ha prohibido mostrarlos á quien quiera verlos. Hé aquí, pues, mi bendito rosario en la misma disposicion en que lo he hallado en el suelo.

El cura echó mano al bolsillo por debajo de la sotana, y sacó el rosario en cuestión. Tomólo el escudero en las manos, y vió que pendía á su estremo, asida por la parte del ojo una llavecita de acero, mas no pudo verle los dientes, porque estos estaban metidos dentro del pergamino rollado y sellado á mayor abundamiento, y así le fué imposible calcular si era la llave de la llave del candado. Hecho el pergamino un cilindro, no dejaba entrever por dentro ni siquiera una sola letra de las que á no dudar contenía: tan prietas estaban sus vueltas. La llave estaba introducida en él, en el centro precisamente de un sello exactamente circular y formado por una materia encarnada parecida á nuestro lacre de ahora, á juzgar por las señas que da de él el manuscrito de que está sacada esta peregrina leyenda. El lacre ó lo que fuese aquel sello tenia por armas un perro (circunstancia que obligó á Diego Perez á acordarse de su Gavilan, del cual con el cuento del cura se habia completamente olvidado), el cuento del cura se habia completamente olvidado), y debajo de él, y en relieve lo mismo que la elige del can, el letrero que el cura habia dicho: *Para entregarlo á S. A. el Rey el día que venga á este pueblo.*

(Continuará.)

MIGUEL AGUSTIN PRINCIPLE.

DIBUJO INEDITO DE ALENZA.



DIRECCION DEL SEMANARIO PINTORESCO Español.

Y DE

EL SIGLO PINTORESCO.

Trabajos que publicarán próximamente estos periódicos.

Al entrar en el segundo semestre de 1847, parécenos conveniente dar cuenta á nuestros lectores de los materiales que tenemos dispuesto publicar mas próximamente, incluyendo en la lista los pocos ya ofrecidos que la abundancia de artículos nos ha impedido insertar.

SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL.

PARTE LITERARIA.

ESPAÑA PINTORESCA. Paseo por las Huelgas de Burgos, por **D. Serafin Calderon.**
 La Catedral de Pamplona, por **D. M. E. y P.**
 San Cristobal de Ibeas, por **D. M. Assus del Castillo.**
 La Torre de Hércules.
 El Hospital de Santiago, por **D. J. Rua Figueroa.**
 El monasterio de Guadalupe, por **D. Rafael Monje.**
 Palacio de los Churruchaos.
 San Esteban de los Olmos, por **D. Manuel Assas del Castillo.**
 El Castillo de Benavente.
 La colegiata de Roncesvalles, por **D. M. E. y P.**
 Dos artículos monumentales, por **D. Nicolás Magan.**
 La Catedral de Astorga
 La torre de Illescas, por **D. Nicolás Ramirez de Losada.**
 Villafranca del Bierzo.
 Alava, por **D. José M. Eguren.**
 La Coruña.
 San Pedro de Arlanza, por **D. Rafael Monje.**
 Capilla del Cristo en Santander, por **D. Manuel Assas del Castillo.**
 Tuy, por **D. Benito Vicetto y Perez.**
 La colegiata de Santillana, por **D. Manuel Assas del Castillo.**
 Subterráneo de Altamira.
 Estremoz.
 Un artículo monumental, por **D. Luis Ramirez de las Casas Deza.**
 Descripción del Gran teatro de Tacon en la Habana, por **D. T. Guerrero.**
 Convento y palacio de Villagarcía.
 El Castillo de San Anton en la Coruña.
ANTIGUEDADES ESPAÑOLAS. Monumentos célticos de Menorca, por **D. Tomás Muñoz.**

Conclusion de los apuntes para la historia de los trajes de España en los siglos XII, XIII, XIV y siguientes, por **D. Manuel Assas de Castillo.**
 El sepulcro del Rey D. Ramiro el Monje por don **Nicolás Castor de Caunedo.**
BIOGRAFÍAS ESPAÑOLAS. D. Gerónimo Zurita, por don **Eugenio Garcia de Gregorio.**
 El escultor Castro.
 D. Fernando el de Antequera, por don **José Godoy Alcántara.**
 D. Antonio de Oquendo, por don **José Maria Eguren.**
 El alcalde Ronquillo, por don **José Godoy Alcántara.**
 D. Juan de Austria, hijo de Felipe IV, por don **Eugenio Garcia de Gregorio.**
 D. José de Mendoza y Rios.
 Escritoras célebres españolas, por don **Gavino Tejado.**
 Mujeres célebres de América, por don **Rafael Baralt.**
 D. Juan Bautista Perez.
 Fray Gerónimo Gracian, por don **Eugenio Garcia de Gregorio.**
MADRID ARTISTICO. El convento de Atocha.
 San Francisco el Grande, por don **J. M. Eguren.**
HISTORIA DE ESPAÑA. Epoca, eleccion y gobierno de los jeees de Castilla, por don **José Godoy Alcántara.**
 Ceremonial que usan para cruzarse los caballeros de Calatrava, por don **Rafael Monje.**
 Episodio de la historia contemporánea, por **G. F.**
 Dos artículos históricos, por don **José Somoza.**
 Dos capitulos de la historia general de España (anédita), de don **Modesto Lafuente.**
VIAJES. Cinco artículos con que concluirá el viaje á Lisboa y sus contornos, por don **Juan Antonio de Lacorte.**
CONOCIMIENTOS UTILES. Dos artículos de Higiene.
 Un artículo de Agricultura.
 Varios artículos de critica literaria
 Un artículo de economía doméstica
 Dos artículos de educacion.
 Dos artículos de Historia natural.
COSTUMBRES NACIONALES. Tres artículos de costumbres, por don **Francisco Navarro Villoslada.**

El estrado, por don **Juan Eugenio Hartzembusch**.

El resentimiento de un contrabandista.

Los novios en San Lucar, por doña **Amelia Corradi**.

Dos alcobas, cuadro de costumbres, por don **Antonio Neira de Mosquera**.

Costumbres populares de Vizcaya, por don **Antonio T. y la Quintana**.

Dos artículos de don **M. J. Diana**.

Un cuento de don **José M. Santana**.

Memorias de una fea, por don **Teodoro Guerrero**.

Memorias de una bella, por el mismo.

Un redactor!

El retratista, por don **José Godoy Alcántara**.

Práctica de Exorcistas, cuadro de costumbres diabólicas por **D. Gavino Tejado**.

NOVELAS. Seis capítulos con que concluirá La Casa de Pero-Hernández, por don **Miguel Agustín Principe**.

Doce capítulos con que terminará El alemán y la judía.

El Rey que robó, cuento fantástico, por **D. Gavino Tejado**.

Una novela de don **Isidoro Gil**.

El caballero de Olmedo.

POESIA. El Yedum, por doña **Gertrudis Gomez de Avellaneda de Sahater**.

Una poesía por la señorita doña **Carolina Coronado**.

Una composición de don **José Zorrilla**.

Otra de don **Manuel Breton de los Herberos**.

A Julia, por don **José de Grijalva**.

Una poesía de don **Francisco Uca**.

Guzman el Bueno, por don **A. T. y la Quintana**.

A un Pintor, por don **E. Garcia de Lovera**.

Poesías inéditas de **Villamediana**.

El juicio de Dios (leyenda) por don **José Joaquín Villanueva**.

Al Torreón de Rus, por el mismo.

Una composición de don **Rafael Monje**.

La flor del Recuerdo, por don **Antonio Casova del Castillo**.

Un artículo de Modas.

Varietades.

PARTE ARTISTICA.

Todos los artículos irán acompañados de las correspondientes láminas originales. El SEMÁNARIO que fué la primera obra que dió publicidad á las inspiraciones del malogrado Alenza, adornará ahora sus páginas con una colección de dibujos inéditos de este autor que alternaran con los peligros de Madrid. La parte de ilustración de ambos periódicos continuarán desempeñándola los señores Miranda, Mariano, Letre, Sainz, Mujica, Batanero, Urrabieta, Varela, Cibera, Saez, Fernandez, Bedondo, Sierra, Eraskowski, Molina, Martí, y otros dibujantes y grabadores que gozan de justa nombradía.

EL SIGLO PINTORESCO.

PARTE LITERARIA.

Tres artículos de viajes, de **D. J. H. Garcia de Quevedo**, con los que terminará el paseo por algunos puntos de Grecia ya comenzado.

Uno de viajes por Bélgica, de **D. E. de Navarrete**.

Tres artículos de viajes por Turquía y fronteras de Persia, por **D. J. H. Garcia de Quevedo**.

Un artículo de inscripciones arábigas, por **D. Pascual de Gayangos**.

Un artículo de la misma materia, por **D. Serafín Calderón**.

Dos artículos monumentales y artísticos acerca de Alcalá de Henares, por **D. J. Amador de los Ríos**.

Sobre el carácter de la literatura contemporánea, por don **J. E. Hartzembusch**.

Dos artículos filosóficos acerca de la mujer, por don **H. Saterres**.

Crítica de las obras de la poetisa Avellaneda.

Rápida ojeada sobre la literatura contemporánea, por **D. A. F. de los Ríos**.

Un artículo de costumbres, por **Fray Gerundia**.

Un artículo de costumbres del siglo XVII, por don **J. E. Hartzembusch**.

Dos artículos de **D. J. F. Diaz**, con los que concluirá la serie de ellos titulada, El Teatro por dentro.

Estudio de un pintor en el siglo XXI.

Dos capítulos de la novela, Una mujer misteriosa, por **D. R. de Navarrete**, con los que finalizará.

Tres capítulos de la novela, El caballero sin nombre, por **D. F. N. Villoslada**, con los que concluirá.

Dos capítulos del cuento, El amor de una mujer, por **D. A. F. de los Ríos**, con los que terminará.

Tres capítulos de una crónica del siglo XV, titulada: La cabellera de la Reina, por **D. G. Tejado**.

Tres capítulos de una leyenda titulada, Abdalla, por **D. A. F. de los Ríos**.

Tres capítulos de una novela titulada, La tercera dama duende, por **D. J. H. Garcia de Quevedo**.

Un Cuento de **D. J. E. Hartzembusch**.

El otro, cuento fantástico, por **D. A. N. de Mosquera**.

Las Cruzadas por el **Abdalajf**.

Dos trozos de la tradición titulada, Miragaya, por **D. I. Gil**, con los que concluirá.

Fábulas alemanas, por **D. J. E. Hartzembusch**.

Una leyenda de **D. J. Zorrilla**.

Un poema á Zaragoza, escrito en latin por el inglés Enrique Allieu, traducido ó imitado por **D. M. A. Principe**.

Una letrilla de **D. J. M. Villergas**.

Una composición de **D. J. Diaz**.

El siglo de oro, sátira por **D. F. Diaz**.

PARTE ARTISTICA.

En el semestre que vá á comenzar, el SIGLO publicará como principales ilustraciones:

Una colección de vistas de monumentos y paisajes del extranjero, prefiriendo siempre las inéditas y asegurando la exactitud.

Continuará ofreciendo retratos de personajes célebres de el extranjero.

Completará la vista interior de todos los teatros de Madrid.

Presentará los facsimiles de los mas notables escritores españoles contemporáneos.

Continuará la galería de autores dramáticos españoles, dando hasta fin de año las de las señoras: Doña Matilde Díez, Doña Gerónima Llorente, Doña Teodora Lamadrid, Doña Josefa Palma y los de los señores D. Julian Romea, D. Antonio Guzman, etc.

Dará diez y ocho escenas de las novelas que se inserten en el periódico.

Presentará varias series de caricaturas que abracen todas las de cada una un pensamiento.

Insertará una historia burlesca, sin mas texto que el preciso para la esplicacion de las viñetas.

Continuará publicando un geroglífico en cada número.

En la anterior lista no citamos mas que una pequeña parte de las producciones que esperamos publicar próximamente. Serian necesarias las columnas de un número entero, para indicar todas las que tenemos pendientes de lectura y las que nos han sido ofrecidas. Al dirigirlas esta vez al público nos acompaña la satisfacción de que nuestro pasado garantiza nuestro porvenir.